Año III. Teruel 19 de Septiembre de 1889. Número 39.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes . 1 peseta.

Fuera.—Tres meses. . 3,50
—Seis meses. . 6,50
—Un año. . 12

Pago anticipado.

LA ANTORCHA

PERIÓDICO REPUBLICANO PROGRESISTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

Calle de San Francisco, número 19 bajo, izquierda.

La correspondencia al Director.

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

Puntos de suscrición.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Importante

Se suplica á los señores suscriptores de fuera de la capital que estén en descubierto del trimestre que terminó el 9 de Agosto, se sirvan hacerlo efectivo á la mayor brevedad posible.

No dudamos se harán cargo de la justicia que nos asiste y será atendida nuestra reclamación con la consideración á que nos creemos que están obligados.

No admite justificación

Insistiendo en el mismo tema de nuestro número anterior, repetimos una vez más que la conducta de lo que se han creido con derecho bastante para quebrantar los compromisos contraidos solemnemente en el mero hecho de haber prestado su concurso á la Asamblea y haber aceptado las bases en ella acordadas, despues de la más ámplia discusión, no tiene defensa posible.

La Voz Montañesa, que fué el primero en dar el ejemplo, y los que le han seguido han incurrido en graves vicios que están muy poco en harmonía con la escuela á que pretenden pertenecer.

Volvamos sobre lo que dejamos consignado, para proseguir en nuestras consideraciones con perfecta claridad.

Dejamos sentado que los ataques de *Las Dominicales* y *El Motín*, que se tomaron por pretexto para adoptar tal conducta, nunca pudieron considerarse como realizados por la colectividad, puesto que fueron llevados á cabo por dos individualidades, independientemente de la masa común. Para que se hubieran podido apreciar como de la colectividad, fuera preciso que mediaran dos circunstancias esenciales, cuales son: el asentimiento anticipado, cuando menos, de la mayoría de los órganos de la prensa coligada, ó su sanción después de haberse efectuado.

Y como no mediaron ni ese asentimiento ni esa sanción, siempre vendremos á parar á que la responsabilidad de aquellos ataques jamás podía recaer sobre la colectividad.

De manera que la conducta de *La Voz Montañesa* y sus secuaces, partiendo de principios tan falsos como los brevemente expuestos y que no admiten réplica, jamás pudieron tener razón de ser.

1.° Porque los ataques de *Las Dominicales* y *El Motín* no partian de la colectividad.

2.° Porque esos ataques no se dirigieron ni á un partido ni á su representación, ni que se mostraron revestidos desde el primer momento de un carácter puramente personal.

Y 3.° Porque semejante conducta adolece de los mayores vicios de incorrección.

Las razones nos las suministra de sobra con notable acierto é incontrovertible lógica nuestro estimado colega madrileño *La República*, que en esta honrosa campaña tanto se está distinguiendo por su prudencia y mesurada cordura, su ardiente amor á la idea, su digna consecuencia, levantadas miras y noble lealtad.

La Voz Montañesa—dice el distinguido colega-ha contestado a la fin á la invitacion que le dirigiamos para que discutiese con nosotros acerca de las bases de la coalición. Su respuesta ha sido la que esperábamos. *La Voz Montañesa* cree inoportuna é impertinente la polémica, muy al contrario de lo que pensarán todos los federales interesados en que se haga luz en este asunto.

Comprendemos perfectamente las causas de la decisión del colega santanderino. Firmó las bases de la coalición de la Prensa y tuvo para esas bases los mayores elogios; ¿cómo ha de buscar ahora argumentos contra ellas sin tirar piedras á su propio tejado? Además no está muy seguro el colega de si los posibilistas tienen ó no derecho á entrar en la coalición el dia en que lo deseen, y con estas dudas no es bueno meterse en discusiones peligrosas. Por último, *La Voz Montañesa* debe tener sérios temores de no encontrar defensa posible para su actitud, ni censura posible contra la nuestra dentro de los principios federales, y á nadie le gusta ir al combate si tiene la seguridad de quedar tendido en postura poco airosa en el campo de batalla. Y líbrenos Dios de mostrar con esto inmodestia alguna: es que hay cosas que no tienen defensa y laberintos para los que no hay salida, y no es mal laberinto el en que se ha metido nuestro apreciable colega de Santander.

No tendrémos, pues, el gusto de discutir sobre las bases de coalición con *La Voz Montañesa*, ni el disgusto de mortificar á tan apreciado periódico colocándole en situaciones difíciles. Quédese enhorabuena defendiendo porque si las bases de 1886; atacando porque si las de la Prensa republicana, y negando porque si á los posibilistas el derecho de salvarse aun cuando se arrepientan y allá se las haya con sus lectores, que nosotros ya nos entenderemos con los nuestros.

Podríamos imitar con perfecto derecho la conducta de *La Voz Montañesa* y negarnos rotundamente á contestar al interrogatorio que sin derecho alguno nos dirige; pero sobre que no nos duelen prendas, no hemos sido nunca amigos de copiar los malos modelos y lejos de buscar en el comportamiento que con *La República* sigue *La Voz Montañesa*, pretexto para callarnos, estamos tentados de dar gracias al colega santanderino por el empeño que muestra en que recibamos el aplauso unánime de nuestros correligionarios. Porque vamos á merecerlo, á fuer de hombres dignos, mostrándonos una vez más lo que siempre hemos sido; federales consecuentes, amantes apasionados de la pureza de nuestras ideas; respetuosos con los jefes, *pero sin adulacion, lisonja, ni servilismo*; deferentes con los acuerdo de las Asambleas y de las autoridades de nuestro partido y observadores de ellos, pero sin inmolar en sus aras nuestra conciencia, que está ante todo y sobre todo.

Véase ahora el interrogatorio de *La Voz Montañesa*, constituido en fiscal en este nuestro proceso, véanse nuestras respuestas y juzguen no sólo los federales, sino cuantos se precien de demócratas:

Pregunta el cole santanderino:

«1.° ¿Continúa *La República* militando en el partido federal?

2.° ¿Continúa reconociendo como jefe de dicho partido á D. Francisco Pí y Margall?

3.° ¿Reconoce la autoridad del Consejo votado por la Asamblea?

4.° ¿Reconoce á esta como autoridad suprema del partido? Y

5.° ¿Une su protesta á la vigorosa y digna que está haciendo el partido en defensa de su dignidad y la de su ilustre jefe?»

La primera pregunta es una de esas agresiones incalificables que nadie está libre de sufrir en el mundo. Pero tenemos una resignación que nos asegura el Paraiso en la otra vida y armados de esa resignación contestamos sencillamente: *Sí*.

La misma contestación damos á la segunda pregunta. *Sí*; D. Francisco Pí y Margall es el jefe de nuestro partido y nunca hemos pensado en negar su jefatura.

Lo que hay en esto es que nosotros tenemos acerca de los jefes de los partidos democráticos un concepto que debiera ser el de todos los demócratas, pero que con gran sorpresa y dolor, vamos viendo que no es muy general. Oimos a cada paso en colectividades de nuestro partido hablar de la *indiscutibilidad* del jefe; leemos tambien á cada momento la frase *jefe indiscutible* en algunos periódicos federales; y el oir y el leer semejante herejía democrática nos escandaliza y hasta nos avergüenza.

Nosotros creemos que todos los jefes republicanos y más que todos el del partido federal, pueden y deben ser discutibles y discutidos. Nosotros, demócratas y librepensadores que discutimos á los gobiernos, á los reyes y á los Papas; que osamos atacar y negar todo lo tenido por inviolable y sagrado, la monarquía, la iglesia, la nación, los dogmas religiosos, ¿habiamos de imponer silencio á nuestro pensamiento y caer en muda adoración ante un hombre, sea quien fuere y llámese como se llame? ¿Habiamos de condensar en ese hombre la adoración que negamos á los dioses y á las grandes abstracciones que no conforman con nuestro criterio independiente y soberano? Somos incapaces de semejante ignominia.

Nosotros queremos discutibles y muy discutibles á los jefes que nos demos. Discutiéndolos apreciaremos sus buenas y malas cualidades; les elogiaremos ó condenaremos; sabremos si son ó no dignos de nuestra confianza. Ni dejaremos de batir en su aplauso las palmas cuando cumplan su deber ó lo excedan, ni les faltará nuestra censura en sus extravios. ¿Hay algún demócrata que piense de otro modo? Que lo diga, para que lo conozcamos y le saquemos de su error, llevándole al campo absolutista, que ha confundido con el nuestro.

Vamos ahora á la tercera pregunta. Existe al frente de nuestro partido un Consejo federal compuesto de seis individuos, y presidido por el Sr. Pí. Nombró ese Consejo la Asamblea y no hay para qué decir que lo reconocemos nosotros, del mismo modo que nos vemos precisados á reconocer todas las leyes buenas ó malas que se dé el partido en que militamos. Queda, pues, contestada en sentido afirmativo la tercera pregunta de *La Voz Montañesa*.

Ahora bien. El que nosotros reconozcamos como autoridad de nuestro partido el Consejo federal, no impide que juzguemos, no solo inútil,

sino perjudicial en extremo ese organismo que dentro de las actuales condiciones políticas, no sirve para nada y estorba para todo.

En la Asamblea última combatimos esa forma de organización de la jefatura de nuestro partido y el hecho de haberla acordado á pesar nuestro la Asamblea nos obliga á atacarle, pero no á modificar nuestro pensamiento ni á dejar de combatir como organismo anodino é inútil ese Consejo federal que no tiene iniciativa alguna ni siquiera celebra reuniones, pues de los seis individuos que lo forman hoy, tres residen fuera de Madrid y uno, nuestro querido amigo el marqués de Santa Marta anunció que no asistiria á sus sesiones y ha hecho, como siempre, honor á su palabra. No quedan, pues, en disposición de celebrar juntas más que dos consejeros, de modo que el voto de uno solo constituye empate. De todas suertes, y aun que se reuniesen todos los consejeros una vez por semana, el Consejo nos pareceria inutil y perjudicial, entre otras razones porque nosotros queremos que sea rápida la acción de las jefaturas y estrecha y directa su responsabilidad y estas condiciones solo pueden concurrir en las jefaturas unipersonales.

Así, pues, acatamos la autoridad del Consejo, pero lo combatimos y combatiremos como una institución embarazosa y que á nada responde. Puede que *La Voz Montañesa* crea que no hay derecho á pensar en contra de una decisión de la Asamblea; pero nosotros creemos y hemos creido siempre lo contrario.

Y con esto queda contestada tambien la cuarta pregunta de *La Voz Montañesa*. Las Asambleas mientras existen, representan la autoridad suprema del partido, y los individuos del partido deben acatar sus acuerdos; pero sin que esta obligación implique renuncia de su especial manera de pensar, pues todos y cada uno tienen perfecto derecho á censurar las disposiciones que no les gusten, por más que las sufran ó acaten y á preparar la opinion para que en lo sucesivo se modifiquen ó se deroguen.

Llegamos á la quinta pregunta de *La Voz Montañesa* y aunque la hemos dado ya contestación terminante, no una sino varias veces, repetiremos ahora esa contestación por si el colega santanderino no ha leido nuestros articulos anteriores.

Nosotros no tenemos para qué unir protesta de ningun género á las que hace, no el partido, sino *La Voz Montañesa* y algún otro periódico contra los ataques que supone dirigidos á la dignidad de la comunión federal. No hemos visto esos ataques á la dignidad de nuestro partido en ninguna parte y no tenemos para qué protestar contra lo que no existe.

Ya digimos no hace muchos dias que tienen pobre idea de la dignidad del partido federal los que la juzgan pendiente de un cabello. Esto hemos dicho, esto pensamos y no hay para qué soñar en que hagamos coro á los que se empeñan en ver visiones.

Los periódicos que de buena fé crean que anda por los suelos á estas horas la dignidad del partido federal, hacen bien en defenderla como saben y pueden, aunque sus defensas no hagan más que promover represalias; *La República*, que niega rotundamente que se haya comprometido en lo más minimo la dignidad del partido federal, no tiene para qué abandonar su actitud que es (aunque no le guste á *La Voz Montañesa*), perfectamente correcta y absolutamente irreprochable.

Se han dirigido ataques al Sr. Pi y Margall y nos han dolido y nos duelen mucho; pero esos ataques son puramente personales y nosotros no confundimos los ataques personales con los políticos, ni creemos que la dignidad del partido esté relacionada en lo más minimo con este asunto.

Durante el mes de Enero del corriente año sostuvimos reñida discusión con *El Globo*, acerca de los sucesos de 1873 y 1874. Nosotros atacamos desde el punto de vista politico al Sr. Castelar, y *El Globo* le defendió: *El Globo* á su vez atacó desde el punto de vista politico al Sr. Pi, y *La República* le defendió como pudo y supo. Entonces, como ahora y como siempre, hicimos lo que juzgamos nuestro deber, y este nos ordena defender nuestros principios, pero no mezclarnos en cuestiones personales que á otros afectan, ni contestar á dicterios con dicterios. El Sr. Pi lo ha dicho recientemente; la ley del Talión es solo propia de salvajes.

No hace muchos dias ha dirigido el Sr. Pi y Margall al presidente del Comité directivo de la Prensa coligada una carta en que habia conceptos que pudieran parecer mortificantes para el presidente del Comité, para el Comité mismo y para *La República*. ¿Hemos dado, por ventura, la voz de alarma, ni nos hemos permitido suponer que por esta razón estuviese herida en su dignidad la Prensa republicana coligada?

No; porque no nos gusta embrollar ni confundir las cosas, ni somos aficionados á dar golpes de chinchin, ni á entonar el himno de Riego para llamar á las armas para que venguen supuestos agravios á los que no han recibido ataque alguno.

Ya está cumplidamente contestado el interrogatorio á que nos somete *La Voz Montañesa*. No habrá un solo demócrata á quien no satisfagan nuestras respuestas. No sabemos qué pensará de ellas el colega santanderino; á nosotros, quizá por orgullo paternal y de fijo porque expresan lo que hay en nuesera conciencia, nos gustan mucho.

Ahora venga la excomunión de donde quiera, si es que ha de venir; que la esperamos á pié firme... y con la sonrisa en los labios.

Luces y Sombras.

—

(Politiquilla.)

El Pontífice Magno del posibilismo ha afirmado una vez más su incondicional ministerialismo y su ódio mortal é invencible á todo cuanto tienda á la restauración de la República española.

Naturalmente: la República ya le dió todo lo que le podia dar.

Y el mejor modo de demostrar su agradecimiento es hacer como hacen los maestros de obras con los andamios.

Una vez terminado el edificio, andamios abajo.

Porque ya no les son de ninguna utilidad.

Todo lo contrario.

Les sirven de estorbo.

He aquí como se justifican los procedimientos del Sr. Castelar.

«◊»

El Sr. Gamazo ha sido recibido en Palencia con la mayor frialdad.

Se conoce que los ligueros le han entendido el juego.

Y han visto á donde iban á parar sus gestiones económicas.

A la paja para ellos y á los trigos para él.

«◊»

La minoria republicana del Congreso pretende darnos la pauta de la verdadera y única coalición.

Y por los caminos de la benevolencia.

Música de don Emilio.

Y letra del Sr. Castelar.

Pero, señores, ¡si nunca se pudieron ustedes entender!

¡Si lo hicieron tan mal!

«◊»

Un estimado colega madrileño nos habla de un cuento politico-sentimental que no deja de picar la curiosidad.

Juega en él una *viuda, hechizada por un mar sin olas y un cielo al parecer sin nubes*.

Y hay *entrevistas misteriosas y poéticas en los espléndidos jardines de una posesión señorial*.

Y figuran como protagonistas la dicha y el *caudillo de una familia que habia vivido separado de la suya, por una larga série de luchas, de difamaciones y de agravios*.

Al parecer el cuento trae preocupado al diario romerista *El Guipuzcoano*, y en efecto da qué pensar.

Porque seguramente trae cola.

Pero es el caso que no se deja ver.

Pues el colega lo deja en suspenso.

Aplazando su terminación para cuando el antiguo jefe de los húsares sea poder.

Que largo nos lo fia.

Pero la cuestión es que el cuento tiene miga, y se presta á interpretaciones....

De un órden superior.

Comprendan ustedes el modo de señalar.

«◊»

La hija de D. Cárlos de Borbón se casa con un archiduque austriaco.

Con tal motivo van á reunirse en el castillo de Frohsdorf, donde se celebrará la ceremonia nupcial, setenta y tantos reales personajes.

Bien se puede gastar rumbo á costa de los demás.

Los miserables siervos pagan.

Entre los regalos de boda que se le ofrecen á doña Blanca, figura el que le dedica la reina regente de España.

Se compone de unas cuantas alhajas construidas en los más afamados talleres de Viena.

Como observa un querido colega, *no es cosa de dar de comer á los artífices españoles*.

Y es muy natural que cada cual mire por los suyos antes que por los estraños.

Y como la señora que hoy ocupa el primer puesto de la nación es austriaca, nada más corriente que procure por los artifices vieneses en primer lugar.

Y que el dinero de España vaya á parar á Viena, para tan plausibles efectos.

Como expresión del cariño y las simpatias que la madre de D. Alfonso XII siente por la hija de D. Cárlos VII.

Y venga otra guerra civil.

Y bien va.

Resplandores.

—

Ha sido nombrado oficial segundo de la Audiencia de lo criminal de este distrito nuestro particular amigo D. Pedro Muñoz y Remón.

Dámosle la más cordial enhorabuena y el pésame á.... los dos que ocupaban el segundo lugar, no contestando al suelto que nos propina nuestro colega *El Eco* de Teruel, porque segun noticias se encargará de hacerlo otro.

«◊»

El incomparable *Eco de Teruel* persiste en sus tocatas de violón.

Nadie como él sabe sacar las cosas de su verdadero quicio, atribuyendo sus propios defectos á los demás.

Como si nada tuviera que hacer en su casa, no cesa de ir husmeando lo que pasa en las de los otros, con gran interés.

Al parecer le traen muy preocupado las gestiones de los federales y los progresistas, y se desvive por averiguar lo que no le es dado saber.

Y eso que todo le tiene sin cuidado, fiado seguramente en su superioridad dentro de la situación.

Y en el favor de los del *Boletin Eclesiástico* de la diócesis.

Créanos V., señor elefante: prosiga ocupándose en anunciar las fiestas religiosas, las conferencias de los misioneros de San Vicente de Paul y demás cuestiones de su profesión, y déjenos en paz.

Los arrepentidos como V., deben dar fé de su arrepentimiento no acordándose de nada que huela á pecadores impenitentes, como los federales y los progresistas.

De lo contrario se expone á caer en tentación y volver á sus antiguos alardes de masón y por añadidura revolucionario.

Y en este caso correría el riesgo de no encontrar nuevo perdón.

Conque... esperamos que no desoirá el consejo.

Y abur.

«◊»

El domingo último tuvimos el gusto de recibir el primer número de *La Tía Menciana*.

Le devolvemos su saludo y deseámosle muchos años de vida y buena suerte.

«◊»

Tambien nos han honrado con su visita *El Buscapié*, de Puerto Rico, y *El Combate* de México.

Y á propósito de este último, trascribimos las gacetillas que siguen, para que se vea que los de referencia son lo mismo en todas partes.

UN CURA COMO HAY MUCHOS.

—

En la villa de Hopelchen del estado de Chiapas hay un curilla cuya conducta no se ajusta precisamente á los principios de la moral. Este curilla tiene, como casi todos los de su cuerda, una

graciosa sobrina, que está en vísperas de dar al mundo una prueba de su fecundidad. Anastasia dicen que se llama y con el eficaz auxilio de su santo y virtuoso tio, cumple con lo que está mandada en la Biblia: *crescite et multiplicamini.*

Lucidos están los honrados vecinos de Hopelchén con este sátiro que viste sotana y se rasura la cabeza, quebrantando los mandamientos de la ley de Dios con una serenidad digna de mejor causa.

Aquí del remedio que aplicó un canónigo al malogrado Abelardo, el amante de Eloisa.

«:»

ESCÁNDALO CATÓLICO

—

Nuestro distinguido colega *El Mundo* ha recibido el siguiente telegrama:

Chiapas.—San Cristóbal las casas, Agosto 14. —Anoche á las once al estallido de tiros de rifle, ocurrió la policía á la casa de D. Juan Velazco, quien expuso haber hecho fuego por la alarma de los criados que habian visto escalar una pared de la casa contigua. Cateóse esa casa en que viven unas señoras que se dice son monjas, y se encontró un jóven á quien capturó la policía, y que pertenece á buena familia. Las presuntas monjas que no son feas, abogan por él que es sobrino de un canógo de aqui.

«:»

ATANASIO PEREZ.

—

Tal es el nombre de un *virtuosísimo* sacerdote que ha escapado de El Carrizal para Sumbiscalis, Estado de Michoacán. Parece que el pobre padre no ha hecho cosa mayor; pues solamente quiso llevar á mejor vida á un feligrés, porque no le pagaba las *limosnas*.

Por ese, nada más por ese conatillo de homicidio, el fraile ha huido y la autoridad lo persigue.

Me dan vds. mayor injusticia? Si estos liberalotes, masonetes, son incapaces.....

CARTA DE BARCELONA.

—

Mis lectores sabrán, sin duda, que están en Paris, examinando la Exposición, los obreros que nuestro Ayuntamiento designó para dicho viaje de estudio. Pues bien; á lo mejor del caso, cuando nadie se acordaba ya de ello se anuncia una reunión obrera (meeting, como dicen los buenos de los innovadores), para protestar contra el nombramiento antedicho.

La reunión se efectuó ayer en el gran local del *Circo Ecuestre*, tomando parte en ella varios oradores. En los momentos de más calor se pronunció alguna palabra que no le pareció bien al representante de la autoridad, y suscitóse un altercado al que puso término dicho señor.

Aprobóse una protesta dirigida al Ayuntamiento de ésta, al propio tiempo que se mandó una carta á los compañeros de la comisión ejecutiva de la *Bolsa de Trabajo* de Paris, que suscribieron los representantes de varias sociedades obreras.

Parece que los comisionados para llevar el documento-protesta á las Casas Consistoriales, fueron allí muy mal recibidos, siendo despachados de una manera algo... *inconveniente*.

Los escolares parece que proyectan un gran certámen científico y literario. ¡*Macti ó piveni animi ne dispondeant, summant vires!*

Hace algunos dias estalló un cartucho de dinamita en la puerta de la habitación que ocupa un tal Sansalvador, fabricante en el término de San Martin de Provensals. ¡Zape!.....

La salud de nuestro Alcalde es un enigma. Unos aseguran que mejora rápidamente y otros que vá empeorando. *Veurem á veurer.*

Hasta otra.

Barcelona 16 Septiembre 1889.

Bancarrota

España en la Exposición Universal de 1889.

—

Paris 12 Setiembre 1889.

Sr. Director—Muy Sr. mio: Recorriendo el boulevard, se oye hablar nuestro idioma: las personas más conocidas de Madrid se encuentran en esta capital: hemos tenido el gusto de saludar á los Sres. Elduayen, Angulo, Toreno, Moret, La Guardia, Betegon, Escobar y Fresneda: anoché llegó el ilustre hombre público Don Antonio Cánovas del Castillo con su simpática esposa: por las tardes, en lo que hemos dado en llamar Parque Español, se reunen la mayoria de los españoles que aqui se encuentran: más que el quai d'Orsay, parece un corro del Retiro. Por cierto que todo el mundo no cesa de prodigar alabanzas á la instalación que Mr. Gustave Pereire, ha hecho aqui construir para la venta de los tabacos de la Compañia General de Filipinas: verdaderamente es una de las más lindas del gran Certámen, y esto unido á la bondad de los productos que expende, hace sea una de las más visitadas. La Tabacalera Filipina se ha presentado con el lujo y en la forma de que ya habia dado gallarda muestra en la Exposición de Barcelona, y no es mucho decir, que ha sido una de las que más han contribuido al brillo de nuestro país. Bien merece aplausos Mr. Pereire en cuyo corazón se anidan sentimientos patrióticos españoles y que cuanto á España se refiere, encuentra en él, valiosa y decidida ayuda.

Y ya que de españoles hablo, permítame cite que bien lo merece, á la distinguida artista madrileña, Felipa Guisasola, que hace unos dias llegó á esta capital: el notable y artístico cuadro que expone en la sala de Diversas Industrias, forma con el reloj que ha expuesto Zuloaga, el clon de la Exposición. Ninguna nación ha presentado modelos más acabados y perfectos, y como ésta industria es genuinamente española, nos complace que se le tributen aplausos tan justos como merecidos.

Se aproxima el fin de la Exposición: decididamente cerrará sus puertas el 31 de Octubre: consideraciones muy atendibles, obligan á la administración francesa á obrar de este modo, y como yo he de terminar el trabajo de descripción que tengo á ustedes prometido, voy siguiendo el orden establecido á dar cuenta de lo que España ha expuesto.

Quedé en mi carta anterior en el grupo VII, en la Sección de Cataluña: en este grupo que comprende las clases 68 á 73 inclusive. Productos alimenticios, sobresale la fábrica de aceites de D. Manuel Porcar de Lérida y Tarragona; las grasas y materias para la preparacion de cueros de Pradal y Compañia; los aceites puros de oliva de Ramón Pujol hermanos, de Lérida; en conservas Parent hermanos: en chocolates los hijos de O. Juncosa: el azafrán de Nicolau hermanos: el Pum de Enrique Lamolla: en vinos hay muy importantes, que seria largo enumerar: ya dije en mi pasada que un gran diploma de honor le ha sido otorgado á Pladellorens de Barcelona: es notable el anis del Mono, de José Boch.

En el grupo 8.° Agricultura, Viticultura y Piscicultura, que comprenden las clases 74, 75 y 76, hay cuatro expositores, que francamente, es bien poco para las provincias catalanas.

En conjunto, Cataluña se presenta bien, pero en número reducido de expositores: quien no conociera esta región eminentemente industrial, no podria suponer la importancia fabril, por lo reducido de su Exposición: las cuatro provincias catalanas, las Islas Baleares y algún otro expositor agregado, son en total 357 instalaciones, divididas en la siguiente forma: Barcelona 277, Gerona 24, Lérida 4, Tarragona 18, Baleares 30 y 4 más de otras provincias.

Lo que si ha hecho el Comité Catalán, es un admirable Catálogo, claro y detallado, como no lo es el del resto de España.

Una de las personas que mas han trabajado, que mayor actividad han desarrollado, y á quien se debe el éxito de que Cataluña haya tenido en proporción un setenta por ciento de recompensas, con los escasos elementos que ha presentado, es el distinguido Ingeniero D. Miguel Pujols, que ni un solo momento, como Director técnico y como Jurado, ha dejado de prestar un concurso activísimo y digno de especial mención.

Según costumbre establecida, ya empiezan á cruzarse las propuestas de condecoraciones. El Comité Español ha enviado la suya.

Faltame ocuparme y lo haré en mi próxima, de la Exposición Española en Diversas Industrias y Artes Liberales, dejando para cuándo describa el quai d'Orsay, hacerlo del Pabellón de Productos alimenticios.

El Jurado Superior, se reunirá hoy para firmar las recompensas, y me aseguran que la lista oficial de las otorgadas, se hará pública en breve.

Edisson marchó anoche; los diarios de hoy le censuran que vaya directamente á Berlín, olvidando aparentemente los agasajos de que aqui ha sido objeto, durante su estancia.

El Comité de Fomento de Relaciones Internacionales, de que es Presidente efectivo, el honorario del Comité de Prensa, iniciador de la idea, se reune hoy en un almuerzo ofrecido por Navarro Reverter: en esta reunión se firmarán las bases para empezar á desarrollar la idea de aquellos periodistas. Oportunamente daré á V. cuenta de lo que vaya ocurriendo con este Comité; por de pronto puedo asegurarle que los Presidentes de Comités americanos con quienes he hablado, están entusiasmados con esta idea y dispuestos á coadyuvar en toda forma, al pronto y feliz éxito práctico que todos deseamos. Ayer gran fiesta en el Palacio de la Industria: mil quinientos entre coros y músicos, ejecutaron la Oda triunfal de la República, fiesta que solo se repetirá dos veces: gran entusiasmo; más de veinte mil espectadores aplaudieron sin cesar un instante.

De V. atento S. S.

Garci Fernández.

Don Juan Francisco Escriche Piquer, Alcalde Constitucional de Mora.

Hago saber: Que desde el 30 de Septiembre, se hallarán vacantes en esta villa, por terminación del contrato, las plazas facultativas que se expresan y que se publica en cumplimiento de las disposiciones legales dictadas sobre el particular:

	Pesetas cents.
Dos Médicos-Cirujanos que por la titular ó familias pobres, percibirán anualmente (cada uno) la cantidad de.	450 «
Un Farmacéutico por igual concepto.	500 «
Dos Sangradores por lo mismo (cada uno).	50 «
Un Inspector de carnes.	112»50

Además los agraciados podrán contratar con arreglo á sus respectivas facultades con las familias no pobres, debiendo sugetarse á lo que la referida sociedad tiene establecido sobre el servicio facultativo.

Asi mismo y por lo que toca á la asistencia facultativa á los presos de las Cárceles establecidas en esta localidad, percibirán de quien corresponda lo que se halla consignado en los respectivos presupuestos.

Las instancias se dirigirán á dicha Alcaldia hasta el dia 15 de Septiembre, las cuales para ser atendidas, deberán ir acompañadas del título ó certificación testimoniada que acredite su suficiencia, hoja de servicios y cédula personal correspondiente.

El que desee recoger los documentos que acompañe, nombrará persona en esta localidad que lo verifique; pues de otro modo se archivaran en la Alcaldia.

Mora 21 de Agosto de 1889.—El Alcalde, Juan Francisco Escriche.

Precios corrientesdel mercado de ayer.

—

Chamorra á 26 reales fanega.
Trigo royo 25 id. id.
Candial á 25 id. id.
Jeja á 23 id. id.
Morcacho á 18 id. id.
Centeno á 14. id. id.
Cebada á 12 id. id.
Abena á 12 id, id.
Harina de 1.ª 17 reales arroba.
Id. de 2.ª 16 id. id.
Arroz á 21 id. id.
Garbanzos de Castilla á64 reales arroba.
Judias á 20 id. id.
Azucar blanco á 64 id. id.
Id. terciado á 56 id. id.
Aceite á 52 id. id.
Vino de Cariñena á 14 rs. cántaro.
Id. del reino á 10 id. id.

Imp. de LA CONCORDIA
á cargo de Joaquin Castillo.

ANUNCIOS.

INTERESANTE

PARA EL COMERCIO Y EL PÚBLICO EN GENERAL.

Trasportes.

El antiguo ordinario PEDRO MARQUÉS, ofrece al público sus servicios conduciendo á porte todo género de encargos, para Teruel, Molina, Sigüenza y Madrid, pudiendo recogerlos en los indicados puntos, cada cuatro días.

Nadie con más prontitud y economía puede ofrecerlo como el ordinario

Pedro Marquès.

Dirigirse: Teruel.—Plaza del Paseador 21.—Molina.—Parador de Santa Rita.—Sigüenza.—Parador del Humilladero.—Madrid.—Caba baja, 28, Posada.

EL FERRO-CARRIL

CALATAYUD-TERUEL-SAGUNTO

Y

LA SIERRA MARIOLA

EL MEJOR DE LOS PAPELES PARA FUMAR.

El más buscado por las clases labradora y jornalera.

NO SE CORRE NI SE PEGA Á LOS LABIOS.

Mucho mejor que el de LA ESTRELLA.

¡Probadlo y os convenceréis!

De venta en todos los estancos bien surtidos.

DEPÓSITOS AL POR MAYOR:

Lucas Pastor.—Cristóbal Martínez.

Tienda del Churré.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados.

10.000,000 DE PESETAS

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leidas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

	Pesetas.
Suscrición..	46.085,364'66
Riesgos en concurso.	28.373,958'02
Ingreso anual por primas. . . .	1.127,081'81
Reservas.	1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	428,750'
Activo.	12.716,568'40

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincia se dan explicaciones acerca las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegado en esta provincia

DON PEDRO MANUEL GOMEZ,

Carrasco, 20, Teruel.

El acreditado establecimiento de tejidos de Ignacio Hurtado, se ha trasladado á la antigua casa de Tarrát, plaza del Mercado, números 14 y 15, esquina á la cuesta de San Pedro, donde encontrarán sus numerosos parroquianos un selecto y abundante surtido de géneros para la presente estación á precios sin competencia.

COLEGIO DE NIÑAS

Á CARGO DE

Dª DIONISIA ALPUENTE Y GINÉS,

Maestra Elemental.

En este establecimiento que se abrirá al público el día 2, se admiten niñas, para enseñarles todo lo concerniente á la instrucción primaria.

Calle del Caracol núm. 2.

COMERCIO DE EL FERRO-CARRIL

BONILLA Y ANDRES

sucesores de Bernardo Sanz.

En este acreditado establecimiento encontrarán sus clientes un completo surtido de géneros para la época actual.

Crepés fantasía y satenes alta novedad, lanas para señora, armures, cañamazos, adornos, toquillas y fichús pelo de cabra, lo más moderno en Jerseys, pañuelos y **capuchas** negros y en colores lisos.

Vichis en todas las clases á precios sin competencia.

Lanillas y tricots para caballero, cuellos y puños, camisas, corbatas, etc.

23, *Calle Nueva*, 23.

Se cambian duros viejos isabelinos al precio más alto de cotización.

ENFERMEDADES DE LA VISTA



Ni un solo enfermo deja de curarse, con la infalible **AGUA MILAGROSA de Nuestro Señor San José**, pues sus virtudes medicinales son tan eficaces,—comprobadas ya, por miles de curaciones,—que en todos los casos, hace desaparecer radicalmente y en poco tiempo, los más graves y antiguos padecimientos de los ojos, devolviendo á la vista su fuerza y vigor primitivos.

¡¡USADLA Y LA BENDECIREIS!!

Precio 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta población y de toda España.

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON.

14, *Salvador* 14

Teruel.

MANTECA DE CERDO

Depósito de las clases más superiores conocidas hasta hoy.

Importación directa de Chicago y Nueva York á precios muy reducidos.

JUAN TORREDEDIA

Borne Antiguo 19,-2 escalones.—*Barcelona.*

Depósito de sulfato de cobre para exterminar el *Mildew*, almidones ingleses, belgas y alemanes, drogas y productos químicos para la farmacia y artes, comestibles, frutos del país y extranjeros, quesos y mantecas de vaca.

ESPECIALIDAD en canelas, pimientas y toda clase de especias molidas á vapor, garantidas de toda satisfacción.

Ama de cría, para casa de los padres, 22 años de edad y cuatro meses leche; calle de la Parra 9, darán razón.

CAMPANILLAS ELECTRICAS.

Se hacen instalaciones desde 40 pesetas en adelante.

PARA-RAYOS á precios muy económicos.

Estaciones micro-telefónicas y toda clase de aparatos acústicos.

Se practican reparaciones.

Todo garantizado.

Para contratos y detalles dirigirse á Ricardo Navarro, Santa María 13.—Teruel.

BUENOS CONSEJOS.



¿Desea V. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó de café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontraréis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España. Primera calidad 2,50 y 5 pesetas botella. Segunda, 1,50 y 2.

Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»

Por mayor y menor en la droguería de

DON ROQUE MONLEON

14, *Salvador*, 14. *Teruel.*

CALLE DE SAN JUAN 51,

TERUEL.

En este establecimiento se encuentra toda clase de modelaciones impresas para Ayuntamientos, Juzgados y Dependencias del Estado, á precios de catálogo y completo surtido de objetos de escritorio.

Arsenio Perruca.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un solo niño se muere de la dentición, pues lo salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja 3 pesetas, que remite por 3,50 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.